Régimen: Especial
Nit: 900796692-7
Teléfono:3113912494
Dirección: Carrera 15 f este # 48 – 35 sur
Bogotá D.C.

COMPROBANTE DE EGRESO
021
Fecha: 30/07/2025

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
	La Fundación Renacer Para Todos, realizo pago total por concepto de honorarios por la función de Tallerista como Sabedora en Medicina Ancestral Afro, del Contrato del proyecto 1843-2025-IDE-AL, a la Señora (OLGA MARIA PEREA FLOREZ) en la labor realizada desde el inicio del contrato, en la ejecución del proyecto de Medicina Ancestral, en todas sus actividades, con apoyo de la Alcaldía Local de San Cristóbal	**$ 700.000**

Cheque N°		Efectivo	X	FIRMA DEL BENEFICIARIO Olga Maria Perea Florez.
Banco:				C.C. O NIT: 26.339.970
Debitarse a: La Cuenta de Caja y/o Efectivo de la Fundación.				

PREPARADO:	REVISADO:	APROBADO:	CONTABILIZADO
Omar Claret Cordoba	**Omar Claret Cordoba**		

RECIBO DE CAJA MENOR

Ciudad: Bogotá D.C.	Día: 30	Mes: 07	Año: 2025
Pagado a: Olga María Perea F.	$ 700.000		
Por concepto de: fortalecimiento como Sabedora en la Ejercicio de los Saberes Ancestrales AFro.			
Valor (en letras): Setecientos mil pesos M/c.			
Código:	Firma de recibido: Olga María Perea Flores		
Aprobado:	☐ C.C. ☐ NIT. 26.339.970		

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 26.339.708

PEREA FLOREZ
APELLIDOS

OLGA MARIA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-SEP-1961

ISTMINA
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | B+ G.S RH | F SEXO

24-SEP-1980 ISTMINA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00150426-F-0026339708-20090212 0009973122A 1 28623718

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto [0][2] Actualización

4. Número de formulario 141163976891

(415)7707212489984(8020) 000014116397689 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
2 6 3 3 9 7 0 8	7	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	26339708	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Chocó 2 7	Istmina	3 6 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PEREA	FLOREZ	OLGA	MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: AV CL 31 SUR 9 86 ESTE BRR RAMAJAL

42. Correo electrónico: pereaolga61@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 5 7 7 9 0 0 5	3 1 0 6 3 5 1 5 3 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 4 0 4 1 6	8 5 1 2	1 9 9 7 0 2 0 3		8 5 5 3			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2 2	4 9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PEREA FLOREZ OLGA MARIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 24-02-2025 11:52:35AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Powered by CamScanner